

**Misión Permanente del Ecuador ante la ONU y otros Organismos Internacionales**  
**17º Sesión del Examen Periódico Universal**

**Intervención del Ecuador sobre Mónaco**

**Lunes, 28 de octubre de 2013**

Gracias Señor(a) Presidente(a),

El Ecuador agradece la presentación del informe realizado por la distinguida delegación de Mónaco, y felicita al país por sus esfuerzos dirigidos al cumplimiento de las recomendaciones recibidas durante su primera evaluación en 2009.

Expresamos nuestros reconocimientos por las iniciativas implementadas para la formación y sensibilización en materia de derechos humanos dirigidas a jueces y policías.

A su vez, felicitamos a Mónaco por firmar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, además de aprobar legislación sobre procedimientos penales, delitos contra los niños y violencia contra la mujer.

Por otro lado, respetuosamente formulamos las siguientes recomendaciones:

1. Continuar los esfuerzos para la garantía igualitaria de los derechos a la atención médica gratuita a niños, con especial atención a aquellos provenientes de entornos menos favorecidos.
2. Considerar la posibilidad de ratificar la Convención para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y sus Familiares.
3. Fortalecer la lucha contra la discriminación de todo tipo.

Muchas gracias.

---